



## CRISTO REY DE LAS NACIONES

Cristo es Rey, no sólo de los individuos y de las familias, como sostuvo el Estado liberal, ya fracasado, del siglo XIX; es, debe ser también, Rey de los Estados y de las Naciones. La Nación debe ser de Cristo, debe rendirle públicamente homenaje de adoración y obediencia. Ser Cristo Rey de las Naciones vale tanto como decir que el Estado debe ser confesional; en concreto, católico. Católico en las leyes, en los tribunales, en las escuelas y en las Universidades.

En efecto, el Estado procede de Dios; de El deriva la autoridad y el poder que ostentan los gobiernos. Ni la voluntad de las mayorías, ni el poder de la fuerza pueden imponer «leyes» a todos los ciudadanos. Sólo un Ser superior que tenga poder absoluto sobre todos puede dar el derecho a dictar leyes para todos. Y sólo Dios tiene ese poder. El sólo, porque ha dado a todos el ser y la vida. Dios es, pues, Supremo Gobernante, Supremo Rey; y el Estado debe reconocerle porque de El recibe todo su poder y autoridad.

Por otra parte el Estado no es otra cosa sino la agrupación de individuos organizados para conseguir el total desarrollo de sus actividades. Las obligaciones que cada individuo tiene con Dios no sólo no se anulan al organizarse en acción sino que se refuerzan en el Estado que adquiere así las obligaciones de todos. El individuo tiene el deber de reconocer a Dios por su Rey. Por eso, un Estado sin Cristo Dios por Rey es un Estado que traiciona a sus ciudadanos.

En fin, en un Estado que no reconozca a Dios, la autoridad degenera en tiranía y el pueblo, sin freno de ley moral superior, se precipita en el abismo de la revolución y de la anarquía. Bien lo prueban las catástrofes de los Estados liberales modernos que no quisieron reconocer el imperio suave de Cristo.

Para que las naciones se asienten sobre la base inmovible de la paz, de la justicia y del amor, es preciso, pues, que oficialmente reconozcan la soberanía de Aquél que dijo: «En mi nombre reinan los reyes y los gobernantes decretan leyes justas».

Esta bien demostrado por la trágica realidad de los hechos la necesidad de que Jesucristo y su santa Ley presidan la vida individual, familiar, social y política en todos los pueblos. Fuera de Cristo todo es confusión, desorden, injusticia y trastorno criminal. Con Cristo reina la paz, la caridad, el progreso y el orden en los pueblos.

«No queremos que El reine sobre nosotros! ¡No queremos a Este sino a Barrabás!» Este fué el grito infernal y suicida con que el pueblo judío, en un momento de solemnidad trágica en que iba a elegir sus destinos, rechazó a Jesucristo su Mesías, y firmó la sentencia de su ruina y su destrucción.

No reinó Jesucristo, es verdad, sobre el pueblo judío; y aquél pueblo desapareció. Al salir Jesucristo para el Calvario, para la muerte, se llevó consigo el porvenir y la vida del pueblo deicida sobre el que no tardó en soplar el huracán de la adversidad, el huracán de la ira de Dios, que al pasar sobre él lo dejó convertido en cenizas; y para colmo de ignominia aún quiso aventar aquellas cenizas como se aventan y esparce un puñado de polvo.

La historia del pueblo judío es la historia de todos los pueblos que reniegan de Jesucristo y menosprecian sus enseñanzas y sus leyes. Cuando El trasponen los horizontes de una nación, las tinieblas y las sombras de la muerte se lanzan a tomar posesión de ella. Y viene el error a sumirla en la noche de la confusión, y viene el vicio a entregarla a la voracidad de los más fieros e innobles apetitos.

«¿Cuánto puede decir España hoy de esto! Las cicatrices de Irún, de Toledo, de Sigüenza, de Oviedo, y las más grandes, tal vez, que aún no vemos, de Madrid, de Málaga, de Guadalajara... nos enseñan con una elocuencia bien trágica lo que es un pueblo sin Dios, lo que es una nación cuando Jesucristo ha dejado de inspirar sus leyes y regir sus costumbres y de presidir en la escuela, en la familia, en el corazón de los ciudadanos y en la vida toda nacional».

Por eso España, dolorida y rota, vuelve hoy los ojos a Jesucristo Rey para decirle que venga a reinar sobre nosotros, repitiendo suplicante aquella petición del Padre nuestro: «Venga a nos el tu reino». Si un día dijeron los hijos de la anti-España, como los judíos, que no querían que Cristo reinara sobre ellos, nosotros venimos a decir hoy que es necesario que reine, para que El reciba el honor que le debemos y nuestra Patria vuelva a renovar sus antiguos días de gloria.

## Pólvora en salvas

Batallón del Hierro, Batallón del Acero, Batallón del Aluminio... nos parece que se van a tener que fusionar todos ellos en el Batallón del Algodón hidrófilo.

Los periódicos de Madrid del día 21 hablan todavía de combates en los alrededores de Oviedo, de que la columna gallega ha sido diezmada y no ha podido llegar a la capital, que el general Aranda se ha fugado... etc. Esta canalla marxista no puede vivir si no es con el embuste y la mentira porque es lo cierto, como todos saben, que Oviedo quedó liberado en la tarde del 17, así que hasta el 21 han transcurrido cuatro días. Y los periodistas rojos sin enterarse.

Claro que son tantas las cosas de las que no se enteran y si se enteran se resignan.

Ahora resulta que Azaña se ha ido a Barcelona para visitar los frentes. Vamos, sí; los frentes de Canalejas, del Arco del Teatro, del Paralelo y de la Rambla de las Flores.

Es lo que dirá Manolo cuando cansado de recorrer las líneas de fuego

regrese por la noche a su magnífica mansión de Pedralbes.

—¡Sin novedad en el frente!

Nuestra Aviación bombardeó ayer dos globos cautivos que los rojos tenían en la Casa de Campo de Madrid.

¿Para qué querían esos globos? ¡Ah! sí, para Galarza porque resulta que ya lo único que le falta es subir en globo.

El boticario Giral que fracasó en la elaboración de aquellos gases que no sirvieron para nada tiene ahora el encargo del Gobierno de fabricar un específico contra el miedo.

Tan pronto como la noticia se hizo pública en Madrid comenzó a recibir pedidos por millares.

Va a tener que distribuirlo por tanques.

En Madrid no hay carne. Nos extraña. Porque de la de gallina y de la de ganado cabrío hay existencias enormes en todos los ministerios y cuarteles de milicias.

El Chaval.

Visado por la Censura Militar

## Principales hechos de armas del Ejército Español, desde que comenzó la campaña

EN LAS PROVINCIAS DE MADRID, AVILA Y SEGOVIA

Se ha conquistado totalmente la provincia de Avila y principalmente se venció en el «Alto de León», Robledo de Chavela, San Martín de Valdeiglesias, Navalperal de Pinares, Cebreros, El Tiemblo, Puerto y pueblo de Somosierra, Rascafría, Navas del Rey, Aldea del Fresno, Navalcarnero, Villamanta, Las Navas del Marqués, etc.

PROVINCIA DE TOLEDO

Está conquistada toda la margen derecha del Tajo y se venció al enemigo en Puente del Arzobispo, Talavera de la Reina, Escalona, Maqueda, Santa Cruz de Retamar, Oropesa, Torrijos, Almorox, Illescas, Borox, etc., liberando Toledo y los defensores de su Alcázar.

PROVINCIA DE BADAJOZ

Conquistada toda la provincia, derrotando al enemigo principalmente en la capital, Mérida, Almendralejo, Fregenal de la Sierra y Jerez de los Caballeros.

PROVINCIA DE GUADALAJARA

Se avanza sobre la capital de la provincia y se ha conquistado Hiedelaencina, Atienza y Sigüenza.

PROVINCIA DE CORDOBA

Se derrotó al numeroso enemigo que presionaba sobre la capital y además en Villaviciosa, Cerro Muriano y en toda la zona minera de Puertollano y Pueblo Nuevo del Terrible.

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Se rechazó al enemigo hacia Cataluña, viniéndole en Belchite, Leciñena, Perdiguera y otros puntos de la provincia.

PROVINCIA DE TERUEL

Entre otros varios puntos, se derrotó al enemigo en Corbalán.

PROVINCIA DE HUESCA

Se liberó a la capital de la provincia de la amenaza de los marxistas, rechazándolos vencidos en dirección a Lérida

PROVINCIA DE GUIPUZCOA

Conquistada por el Ejército toda la provincia y viniendo principalmente en Tolosa, San Sebastian, Irún, Behobia, Azpeitia, Mondragón, Orío, Zumaya, Elgoibar, Plasencia de las Armas, Vergara, etc.

PROVINCIA DE OVIEDO

Liberada la capital del cerco puesto por los mineros marxistas y conquistada más de la mitad de la provincia, librándose acciones principalmente en Grado, Tineo, Luarca, Monte Naranco, Salas y otros muchos.

Han sido bombardeadas por nuestra Escuadra Barcelona y Valencia y se domina completamente el Estrecho de Gibraltar.

La aviación ha bombardeado Madrid (varias veces) Málaga, Bilbao, los aeródromos de Getafe, Villalba, Cuatro Vientos, Barajas, Málaga y otros varios.

NO ARGUMENTAMOS CON FALSEDADES. TODO ES FACILMENTE COMPROBABLE. EL QUE ESTO LEA, Y ESTÉ EN LA ZONA MARXISTA, DEBE TRATAR DE COMPROBAR SU VERACIDAD, Y SI ASÍ LO HACE, COMPRENDERÁ QUE LOS DIRIGENTES LE ENGAÑAN Y OCULTAN LA VERDAD.

## Soberbia lección de los moros

Aún tienen mucho que aprender los rojos

En Zaragoza han tenido la feliz y delicada iniciativa de instalar un hospital marroquí, en el cual son atendidos los soldados moros que precisan los cuidados de la ciencia, bien sea por enfermedad en la campaña o por heridas sufridas en la misma.

Con objeto de procurarles un ambiente que les recuerde su tierra y costumbres, el hospital se ha decorado todo él a estilo marroquí: camas turcas, almohadones, telas rayadas, mesitas bajas, etc., etc.

En una de las salas dormitorios y en el testero principal, presidía la estancia una imagen de la Virgen del Pilar y los directores del benéfico establecimiento, mostrando un gran respeto y delicadeza para las costumbres y religión de los allí atendidos, les preguntaron si querían que fuese retirada la imagen de la Virgen por no permitirles su religión la presencia en sus habitaciones de una imagen semejante. Oído lo cual por los moros, contestaron rápidamente: «No; Virgen no quitar de ahí, nosotros querer que presida nuestras camas Virgen del Pilar».

Para si querían esta contestación los marxistas españoles, los cuales tienen mucho que aprender de estos moros que a pesar de ser la mayor parte, fieles creyentes de la religión mahometana, demuestran un respeto para con nuestras creencias católicas que dicen muy alto en favor suyo y que en cambio ha estado siempre ausente de aquellos a quienes hoy combatimos. Buena prueba son tantas iglesias destruidas, tantos altares profanados, tantas riquezas artísticas hechas pedazos por los rojos, y tantos y tantos religiosos y sacerdotes asesinados cobardemente por las hordas marxistas.

PARIS.—León Blum reconoce que el Frente popular está fracasado y añade que si es preciso y conveniente prescindirá de la colaboración de los comunistas.

Los católicos franceses

PARIS.—Se ha celebrado un importante acto en el que han hablado entre otros oradores un diputado francés y el presidente de las juventudes nacionales y sociales y varios oradores más que demostraron su adhesión a la causa de los católicos que en España luchan contra el comunismo.

Dedicaron encendidos elogios a los defensores del Alcázar de Toledo y de la ciudad de Oviedo y afirmaron que la Francia honrada debe de estar al lado de España en esta lucha que ha emprendido contra el marxismo. Al final del acto se efectuó una colecta para recaudar con destino al Ejército español, cuya recaudación fué muy lucida.

DOS GLOBOS ROJOS DESTRUIDOS

El «Boletín de Información» del Cuartel General del generalísimo, correspondiente al día de ayer da las siguientes noticias:

Ejército del Norte

Sin novedad en todos los frentes de la zona de este Ejército.

Ejército del Sur

La presión que el enemigo ejercía sobre Castro del Río, ha determinado un brioso contraataque de nuestras tropas y se ha resuelto de manera definitiva la situación.

## Portugal rompe sus relaciones diplomáticas con Madrid

El Gobierno portugués ha entregado una nota diplomática al titulado embajador del Gobierno de Madrid en Lisboa, señor Sánchez Albornoz, en la que declara que desde este momento rompe las relaciones diplomáticas con dicho Gobierno y que al mismo tiempo ordena al Encargado de Negocios de Portugal en España, que se encontraba en Alicante que regrese inmediatamente a su país.

El Gobierno portugués se reserva para el momento que juzgue oportuno hacer públicos los motivos de esta determinación.

La noticia fué radiada anoche con lo máxima solemnidad por la emisora Radio Club Portugués y al terminar su lectura fué ejecutado el himno nacional de la nación hermana.

Se ve con ello—después de la actitud adoptada por la inmensa mayoría de los países americanos—que no solo estrechan el cerco de Madrid las aguerridas fuerzas del general Franco sino que se le está haciendo también el cerco diplomático.

Dentro de poco, el Gobierno marxista no tendrá más amigos en el exterior que Rusia y Méjico, países en los que la serie de crímenes y atentados, no sólo contra el derecho de gentes, sino contra los más elementales principios de la civilización que lleva cometidos el Gobierno de Madrid, no les hacen mella.

## Son apresados varios barcos rojos

SAN SEBASTIAN.—Los barcos armados al servicio de las fuerzas nacionales, que prestan servicio en la costa de Bilbao y que en días anteriores capturaron al barco marxista «Galerna», salieron anteanoche sobre las diez del puerto de Pasajes para llevar a cabo el servicio que tienen encomendado.

Al llegar de madrugada a la costa de Vizcaya y a la altura de Cabo Machichaco, sorprendieron a un barco rojo al que persiguieron durante una hora.

Intimidado con la amenaza de los cañones, el patrón y la tripulación marxista se entregaron, tratando de justificarse diciendo que le habían ordenado salir a pescar. Fué conducido al puerto de Pasajes.

La flotilla nacionalista encontró también a la altura del Cabo Machichaco a tres barcos más, afectos a los rojos, que trataron de huir pero al ver que se les disparaba, también se entregaron. Sólo uno de ellos pudo escapar.

Un avión rojo quiso bombardear a la flotilla de barcos nacionales, pero los cañones de ésta con su certera puntería, hicieron que se elevara a más de tres mil metros. El avión tocado en un ala huyó hacia Bilbao.

P. ORIVE

Médico-Dentista

9 a 1 y 5 a 9. Zendera, 8 pral. dcha

Actividad de la Aviación

La hubo en todos los frentes, bombardeando los objetivos que el mando había señalado.

Dos globos que el enemigo tenía en la Casa de Campo, han sido atacados e incendiados por nuestros aparatos. Parece ser que no se trata de globos cautivos, pues después de destruidos se pudieron apreciar restos de estructuras metálicas.

El enemigo no ha dado muestras de actividad aérea en toda la jornada del día de hoy.

**A la muerte del conde de los Acevedos**

Gloriosamente como corresponde a sus creencias y a su linaje, ha muerto el conde de los Acevedos. En la dura pelea entablada para la regeneración de España, al sacrificio se impone y el triunfo y la victoria de la causa se consiguen, ofreciendo al país el mejor valor social de la vida pública.

Su muerte va acompañada de todos los matices delicadísimos de una conducta ejemplar. La fe religiosa que animaba todos los instantes de sus días, es el impulsor moral de tan triste pérdida. Su patriotismo encarnado con iguales raíces, motivó la tragedia y su alma generosa y, grande, cedida a los humildes, forjó el drama.

Su espíritu le animó a formar la legión de los mártires de la esencia de Cristo y probó con la muerte su interna ética, restaurando en España la catolicidad con la valiente intervención de los Requetés abulenses que tan personalmente dirigía.

El ardor bélico de su temperamento, lo prestó para la reedificación del viejo solar hispánico, encontrando en su honrosa prisión el mejor premio de su vida: morir, por salvar la Patria.

La caridad característica de los esforzados paladines del bien, constituía su personalidad y en el frente, visitando a los más modestos de sus Requetés, Dios le prendió llevándosele consigo.

A la dorada luz de un sol otoñal, las naves catedralicias recogían su cadáver. Como los grandes capitanes, la Iglesia vela su sueño y en el mismo lugar que las altas dignidades, está su cuerpo, como emblema perpetuo de su proceder intachable.

A tan arraigada caballería corresponde este significado lugar y el carácter retroactivo de españolismo del hecho, es obligado galardón a sus actos, a su apellido y al momento en que vivimos.

Murió tradicionalista, sellando el credo de este partido con su ideología, que era gemela a los sagrados principios de esta Comunión.

Apartado siempre de las luchas de los grupos políticos, su pureza y libertad de acción eran su orgullo y así se coronó de justo y a la probidad de sus blasones añadió otro escudo más, de heráldica personal, para el alto honor de la ilustre y virtuosa dama que fué su esposa y para sus hijos, a quienes legó la mejor fortuna, plétorico caudal y fructífera semilla, con su acrisolada modalidad.

Comisario Carlista de Guerra, fundó en Avila esta loable institución, recogiendo del pueblo los sanos corazones y colocándolos en la básica inmortal de defensores de la Patria. Encuadró en el seno de la Iglesia a los descarriados, animando a los abúlicos; y a todos, a unos y a otros, les mostró en el horizonte ideal de alta mentalidad, el porvenir de una nueva España.

Pidió justicia para salvar a España, pero en su corazón no arraigó el odio. Perdonó a sus enemigos en el trance fatal de su partida eterna y cuando sus ojos se nublaron, la mano de Dios iluminó su tránsito.

Los jóvenes Requetés y los inocentes Pelayos, tienen en la muerte de su jefe una lección que aprender; sigan las huellas de su patrocinador y hallarán consuelo y nombre y graben en sus pechos el epitafio de su recuerdo; como buen hijo, padre y ciudadano.

Al elevar la vista a Dios en oración piadosa, no nos empañen el rostro lágrimas de dolor, sino serena actitud por el premio del Señor a su elegido.

Julián Moret.

**Encarece el pan**

PARIS.—De nuevo ha sufrido un aumento el precio del pan. Este ha subido diez céntimos en kilo, siendo ya el tercer aumento de precio habido en los últimos meses.

«Le Jour» al dar la noticia la comenta diciendo que es otro de los regalos que los franceses tienen que agradecer a los gobernantes marxistas del frente popular.

**Las víctimas de la "intelectualidad,, consciente**

Quisiera uno continuar relegando al silencio el dolor de los acontecimientos trágicos que vivimos. Nos hemos hecho ya—desde hace cinco años—a saber lo que es llorar interiormente rudos golpes. Y a lo recóndito del alma, desgarrándola, llevamos la impresión desconsoladora, el zarpazo sañudo por la destrucción salvaje, la muerte alevosa o el hecho inaudito.

Lo que llamábamos sensacional cuando andábamos, hace bien poco, en el periodismo activo, era una gran fufusa. El crimen, el asesinato, el atentado artístico, el «hule» político que nos sirvieron para escribir largo y tendido, nos dicen ahora lo pródigos que éramos con la pluma. Estábamos en un país delicioso que daba importancia a que se matara a un semejante, a que se produjera un alboroto callejero, o se perturbara ligeramente el recogimiento espiritual de la población.

Las cosas han cambiado y la pluma, hecha a las viejas proporciones de los hechos, necesaria del día entero—y aún faltaría día—para describir los horrores de estos momentos.

Sabemos quiénes los desataron. Harta tinta se gastó también para prevenir contra sus perniciosas doctrinas. Eran los que nos achacaban de trasnochados y arcaicos. Los que veían con Renán en Jesús, en el divino Jesús, «el soñador de una revolución social que confundiera todas las jerarquías y suprimiera toda la autoridad, de cualquier clase que fuese». No veían en él a un Dios que dió al mundo, como dice Garriguet, una religión de justicia y de amor, de abnegación y de sacrificio cuya observancia debía asegurar el respeto de todos los derechos y extinguir una parte de las iniquidades sociales que habían deshonrado las civilizaciones antiguas.

Eran los «intelectuales» los científicos, los ensayistas, los posibilistas. Los que no miraban la Historia Patria como inspiradora de movimientos progresivos trascendentales de una nación. Y acudían a los fisiócratas, a Adam Smith, a Ricardo, a Sismond, a San Simón, a Carlos Mars... a lo extranjero.

El estudio de lo privativamente español: costumbres, cultivos, historia no interesaba. Se aborrecía el orden establecido por Dios para el bienestar de los hombres; el orden providencial, en suma. Ese orden debía perecer. Y, en efecto, está pereciendo y habría perecido totalmente si Dios no hubiese dicho a bravos generales a una juventud decidida y admirable donde estaba El para confusión y espanto.

Han sucumbido, para ejemplo de lo que es la fiera humana que reniega de Dios y se endiosa para imponer una esclavitud bárbara y degradante, valores artísticos e industriales de donde tenían mucho que aprender los intelectuales modernos. Han sucumbido personas de verdadera valía en el mundo intelectual y mercantil. A unos y a otros estábamos ligados por vínculos de afecto y admiración, de profunda y entrañable amistad.

Y aunque hicieron el propósito de relegar al silencio el dolor de su desaparición, la mano no se resigna a permanecer indiferente ante la pluma. ¡Tanto hemos sabido de la bella comarca de Arenas, de la del Tietar! Y es hoy cuando conocemos de la de Cebreros relatos de desolación que consternan y estremecen. A parte de las destrucciones vandálicas, impropias de un país civilizado, nos dan la noticia hoy de haber sido hallados asesinados junto al puente de San Juan gran parte de los setenta y dos prisioneros de los rojos en la villa histórica. Junto a ellos hay otros numerosos.

Todos son víctimas de la intelectualidad consciente y europeizada. No cometieron más delito que amar a su Patria y practicar las divinas enseñanzas de Jesús: ser trabajadores, honrados, morales, caritativos. Entre ellos calleron mujeres que supieron ser buenas madres y amantes esposas. Y había hijas que no conocían

**Sección religiosa ¡Esta es España!**

**SANTORAL**

OCTUBRE  
**25**  
DOMINGO

XXI después de Pentecostés. Fiesta de Cristo Rey. Santos Crisanto, Dora, Crispín, Crispiniano, Protó, pb.

La misa y oficio divino son de N. S. Jesucristo Rey, con rito doble de primera clase y color blanco.

**CULTOS**

**Cristo Rey**

S. I. Catedral.—Fiesta de la Realeza de N. S. J. Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión general. A las nueve y media solemne Pontifical que oficiará el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, con sermón a cargo del M. I. Sr. D. Castor Robledo, canónigo magistral de la S. I. C. A las diez y media procesión del Sagrado Corazón de Jesús por las calles de la ciudad. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo del M. I. Sr. don Teodoro García Robledo, director de la Asociación, ejercicio del día y reserva.

**Santa Teresa de Jesús**

Las Madres.—Celebran su fiesta solemne a la Santa las Religiosas Carmelitas del Convento de San José (Las Madres). Por la mañana, a las nueve y media, misa solemne. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo del M. R. P. Heliodoro del Niño Jesús prior de la Santa, y reserva.

**Mes del Rosario**

Monasterio de Santo Tomás.—La Comunidad de RR. PP. Dominicos consagra a la Santísima Virgen del Rosario el mes de octubre con solemnes cultos diarios.

Por la mañana, a las cinco y media, misa en la Capilla de la Virgen y rezo de una parte del Rosario. A las ocho, misa y segunda parte del Rosario. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes y reserva.

**V. O. T. de San Francisco**

San Antonio.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las cuatro, exposición, Corona Seráfica, ejercicio al Santo Padre, bendición y reserva.

**SANTORAL**

OCTUBRE  
**26**  
LUNES

Santos Evaristo, p.; Rogaciano, pb Felicísimo, Luciano, Florio, mrs.; Gaudioso, Fulco, Q u o d vult deus, Bernwardo, Rústico, obs.

La misa y oficio divino son de San Evaristo, con rito simple y color encarnado.

**CULTOS**

**Mes del Rosario**

Santo Tomás.—Continúa el mes dedicado a la Virgen del Rosario.

**Mes de Santa Teresa**

La Santa.—Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario y ejercicio del mes de Santa Teresa.

**Contra el comunismo**

BERLIN.—En Checoslovaquia se están celebrando numerosos mítines en contra del comunismo. En ellos se hace resaltar que Yugoslavia y Rumanja se han emancipado de la peste comunista, no permitiendo ninguna ingerencia de este monstruo. También se cita el desastre que en España han ocasionado el comunismo y sus aliados.

Las veleidades modernas ni habían pisado un cabaré. Lo trasnochado y lo arcaico que debía perecer. No les puede faltar de mi pluma el homenaje pobrísimo pero de patriótica exaltación de su grandeza en esta hora de acontecimientos trágicos. Ellos son los mártires escogidos por Dios para hacer resurgir con su sangre la España que nace.

José Mayoral Fernández,

¡Cómo late el corazón ante la presencia del verdadero espíritu español! Tarde de vibración patria de difícil olvido la del 12 de octubre de 1936 en el pueblo de Villatoro. Organizada por el señor alcalde don Pedro Fernández Hernández, con la colaboración digna del mas caluroso aplauso de todos los cultos funcionarios del pueblo, se celebró una velada literario-musical, durante la que vivimos unos momentos los rancios y nobles sentimientos que en otros tiempos hicieron grande a nuestra Patria y que los de la antipatria pretendían raer del alma española, pero que gracias al Ejército salvador renacen con nuevos bríos hasta en las más humildes aldeas.

Estaba designado el local de la escuela de niños para la celebración del acto, pero a pesar de su amplitud, cuando iba a dar comienzo el mismo, hubo que desistir ante la imposibilidad de colocarse no ya todo el público ni aun siquiera la mitad del mismo, siendo necesario celebrarle al aire libre. Era tal el entusiasmo que, a buen seguro, el mismo sol se contagiaba haciendo acto de presencia desde el principio hasta el fin, en cuyo momento se volvió a esconder entre las densas nubes, que aunque hubiesen pretendido enfriar con su molesto lacrimoso el popular entusiasmo no lo hubieran conseguido. De todas formas mis gracias al sol y... a las nubes... también por llegar tarde.

Dió comienzo el acto con los acordes del españolismo pasodoble. «Los Voluntarios». El joven Ricardo Jiménez Torollo declamó un discurso sobre las grandezas patrias. El culto maestro de la localidad don Dámaso Blázquez Blázquez con cálida palabra e interesantísimos detalles nos describió la historia de Cristóbal Colón y su obra magna del descubrimiento de América. El simpático Flecha Santiago Herráez González declamó con brío y entusiasmo una poesía dedicada a la bandera y raza Española; como remate de esta poesía un grupo de niñas con trajes blancos y grandes lazos en la cabeza, unos rojos y otros amarillos, formaron la bandera nacional, y dirigidas por su laboriosa maestra doña María Harguindey y Muñoz cantaron con argentinas voces el «Himno a la Bandera» dando con ello término a la primera parte del programa.

Durante un ligero descanso nos distrajo, poniendo a la gramola el disco «España Cañil» y el de la célebre y popular «Entradilla» del Pito de Segovia, la gentil falangista señorita Jesusa González, la que muy amablemente cedió la gramola para el acto.

La segunda parte dió comienzo con la declamación por el joven Ignacio García Jiménez de la sentimental poesía de Gabriel y Galán «El Ama» que emocionó ondamente al público. El culto farmacéutico titular de este pueblo don Ramón Astrain Risueño desarrolló el tema «Formación y expansión del espíritu del pueblo español».

Difícil cosa es para un inexperto cronista hacer un acertado resumen del profundo e ilustrado discurso del señor Astrain. Con el gráfico simul de la violenta afluencia de varios ríos para formar más tarde un caudaloso río de fertilizantes y serenas aguas, nos describe la formación del espíritu español, formado por la afluencia de tan distintas razas a nuestro solar patrio. Pinta los peculiares caracteres de los griegos, cartagineses, romanos y bárbaros, cada uno de los cuales dejó su parte de cultura y carácter.

Imaginándose, a todos estos pueblos, mezclándose a través de los siglos y chocando fatalmente, en estos contactos, su espiritualidad, costumbres, concepción de vida y lenguas, y os formaréis una idea de los abismos que les separaban, pareciendo imposible que con el tiempo se hermanaran viviendo todos al unísono de unos mismos querer, ansias y zozobras; mas este milagro se obró, como tantos otros, en el alborar del cristianismo, cuando todos estos pueblos desecharon sus creencias, que manaban idolatría por doquier,

admitiendo mediante el racionio y por obra del Apóstol Santiago, mandado de Dios, la Doctrina Católica. Bajo el signo de la Cruz estos pueblos encontrados se comprendieron y empezaron a amarse, sus espíritus huérfanos hasta entonces e imbuidos de supersticiones fatales en lo anti-humanas, encontraron una Madre única, que derramando sus amorosos consejos y sabias leyes, divinas por lo humanas, donó el bálsamo de que tan necesitados estaban nuestros antepasados para que, sintiéndose hermanos y dignos de tal madre, emprendieran en común la obra más titánica que contemplaron los siglos, pasmo de extraños; obra que se llevó a cabo por nuestros padres y se seguirá llevando por nosotros si queremos ser dignos de ellos, esta obra, siendo magnífica, la podemos encerrar en esta frase: «Expansión del espíritu cristiano en el mundo».

Momento culminante en donde se inicia esta expansión es durante el reinado de los Reyes Católicos.

Hace el señor Astrain un acertadísimo retrato de las figuras de Isabel y de Fernando. Confirma la expansión del espíritu español-cristiano dentro de la Patria con un detallado estudio de la florecencia en la misma de las artes y las letras al conjuro de la profunda espiritualidad que lleva la historia de la vida patria. Hace pasar ante nuestra vista las obras cumbres de San Isidoro de Sevilla, Alfonso el Sabio, Cervantes, Herrera, el Greco, Murillo y de otros varios astros que iluminaron con sus destellos los distintos campos de las letras y las artes.

Pasa a estudiar la expansión del espíritu español allende las costas peninsulares. Demuestra como el genio de nuestra raza tiene tal fuerza de expansión que derrumbando las columnas del «Non plus ultra» se extiende por el orbe y cien millones de habitantes de la Tierra tienen el orgullo de ser españoles o descendientes de españoles. Hace un profundo estudio de la labor colonizadora de España para terminar pulverizando la españolofobia «Leyenda Negra». Hace un canto a la América Española y a las naciones de espiritualidad hermana de la nuestra y termina con un viva a la Cultura hispánica, a la Raza y a España.

A continuación el joven Hipóito Jiménez y Jiménez declama muy acertadamente la poesía de Gabriel y Galán «La Espigadora», como igualmente es declamada otra poesía patriótica por el simpático Juanito Miranda Vaquero. En este momento se sienten los aires de la dulzaina del popular «Barriguilla» que, imitando perfectamente la corneta militar, da la entrada y acompaña al coro de niñas que dirigidas por la señora Harguindey, cantan la «Canción del Soldado».

El señor alcalde con voz vibrante da las gracias a todos los funcionarios públicos por su entusiasta colaboración y hace el resumen de la fiesta; resalta su anhelo de que los ideales de espiritualidad y patriotismo, que hemos sentido en estos momentos, sean los que vivifiquen de ahora en adelante el pueblo de Villatoro, de una manera especial a la juventud.

Como final el coro de niñas cantó «Patria mía» y en honor a los jóvenes falangistas, a cuyo cargo estuvo encomendado el orden, todo el público en pie y saludando a la romana cantó el Himno de Falange Española.

Siendo tanto el entusiasmo, que reinó durante todo el acto, innecesario resulta decir que los aplausos y vitores a España y al Ejército salvador eran la compuerta franca por donde se desbordaban continuamente la emoción y el patriotismo incapaces de ser contenidos en los pechos. No faltó la firma solemne y solvente que garantizó la trascendencia del acto; esta firma fué estampada por las lágrimas de emoción incontinentes en más de un pecho bizarro y civil.

¡Pueblo de Villatoro! yo te felicito por este tu tercer acto de espiritualidad española y te digo: trazado tienes el camino de tu paz y de tu libertad, adelante; tus dignas autoridades y funcionarios todos van a la cabeza en apretado haz.

¡Arriba España!

Villatoro 12 octubre de 1936. Monasterio Terradillo.

**Desde Navarredonda de la Sierra**

Día feliz para este pueblo el día 17 de octubre por celebrarse la fiesta de Nuestra Señora de las Nieves a la cual se tiene gran devoción en este vecindario. Se hizo el traslado de la Sagrada imagen desde su ermita a la iglesia entre las aclamaciones del pueblo que se sintió emocionado al salir la imagen, la cual cantaron los jóvenes pidiendo por los soldados que se encuentran en filas, ¡todos los ojos lloraban! y daban gracias a la Virgen pues nos había librado de las iras de los comunistas que estuvieron en el pueblo y solo hicieron algunos destrozos en la ermita pero no tocaron la imagen. Amaneció el día 17 y todo el pueblo en masa se dirigió a la iglesia; fueron muchas las personas que se acercaron a la santa mesa y recibieron a Jesús Sacramentado en su pecho, entre ellos las Hijas de María y algunos jóvenes. Cuando empezó la misa mayor vimos entrar a tres falangistas que con su bandera se colocaron en el centro de la iglesia. Yo al verlos entrar sentí una emoción de alegría y pena a la vez. Nuestro digno párroco nos dirigió la palabra exaltando una vez más las grandezas de María nuestra madre, y diciendo el gran milagro que fué estar en la ermita y no hacer ningún daño a la imagen, nos exhortó a todos para que siguiéramos teniendo devoción a la Virgen Santísima y ella nos seguiría protegiendo y nos dará el triunfo definitivo que tanto deseamos todos. Salió la procesión y fueron los baillales formados delante de la imagen y detrás los tres falangistas antes mencionados que luego supimos eran don Mariano Cabezas jefe comarcal de Falange y natural de Villarejo del Valle con otros dos valientes muchachos del mismo pueblo que tuvieron la atención de honrarnos con su presencia y así resultar más brillante la fiesta. La Virgen recorrió las principales calles del pueblo entre grandes aclamaciones y vivas a la Virgen de las Nieves, a Cristo Rey, a Falange, y al general Franco, al señor cura párroco y otras varias que se sucedían a cada momento. Después de la misa nos dirigió la palabra don Mariano Cabezas desde el balcón del Ayuntamiento el cual dijo lo que significaba Falange Española y al terminar, pasaron todos los jóvenes a alistarse en las filas de Falange y se formó la falange local que en este pueblo se deseara desde hace tiempo; se formaron los jóvenes y las jóvenes, y así formados se fué al rosario, se cantó la salve y se rezó un padre nuestro por los muertos en campaña.

El día 18, domingo, fueron las milicias formadas a misa y baillales dirigidos por don Mariano Cabezas y don Macedonio Carrero, jefe de la falange de esta capital; los baillales estaban dirigidos por un señor que reside en ésta veraneando don Jesús que tiene organizado a los chiquillos muy bien, desde hace tiempo.

Al salir las milicias formadas y recorrer las calles nos volvió a dirigir la palabra don Mariano Cabezas, el cual se dirigió a los nuevos falanges para que estén dispuestos a luchar por su Patria, a las jóvenes y a los baillales, se dieron vivas a España y a Falange Española y a don Mariano Cabezas; que Dios quiera le dé mucha suerte en su carrera (pues es seminarista) y además en su nuevo cargo para luchar por su Patria. ¡Viva España! ¡Arriba España!

V. G.

**¿CALLOS?**  
usando solo tres días el patentado  
UNGUENTO MAGICO  
desaparecen totalmente callos  
y durezas, ojos de gallo, ve-  
rugas y juanetes  
Hay muchas imitaciones inefec-  
ces. En todas partes, 1'60 pta.  
por correo, 2 pta.

FARMACIA PUERTO.—Plan  
San Ildefonso, 5. MADRID

V. G.

# Donativos recibidos en Junta Local por la defensa de España AREVALO

## Donjimeno

Trigo, 100 fanegas.  
Aves, 80.  
Conejos, 10.  
Ovejas, 28.  
Manteca, una lata.  
Garbanzos, una fanega.  
Huevos, 15 docenas.  
Tocino, 10 kilos.  
Jamones, 2.  
Tabaco, 12 paquetes (0'70).  
Gerseys, 9.  
Camisetas, 33.  
Calzoncillos, 26.  
Calcetines, 51 pares.  
Varias prendas de cama.  
En metálico, 1.400 pesetas.

## San Esteban de Zapardiel

Trigo, 8 fanegas y media.  
Aves, 8.  
Algarrobas, media fanega.  
Cebada, media fanega.  
Conejos, 2.  
Embutidos, 2 ristas.  
En metálico, 15 pesetas.

## Gutierre-Muñoz

Chorizos, kilo y medio.  
Habano, una caja.  
Coñac «Domec», una botella.  
Leche condensada, 2 botes.  
Arroz, 8 kilos.  
Sardinas, 2 latas.  
Panes, 7.  
Chocolate, 5 libras.  
Tocino, 16 kilos y medio.  
Cebada, 15 fanegas y media.  
Trigo, 36 fanegas y un cuarto.  
Reses lanaras, 12.  
Aves, 41.  
Huevos, 18 docenas.  
Conejos, 7.  
Pie de cerdo, uno.  
Ampolla manteca, una.  
Garbanzos, 60 kilos.  
Tabaco, 5 paquetes.  
Trajes, uno.  
Colchas, una.  
Toallas, 13.  
Pantalones, 2.  
Chalecos, 3.  
Pañuelos, 16.  
Camisas, 32.  
Camisetas, 44.  
Calzoncillos, 33.  
Alpargatas, 46 pares.  
Calcetines, 49 pares.  
Sábanas, 24.  
Mantas, 11.  
Almohadones, 9.  
Chaquetas, 2.  
En Metálico, 683,50 pesetas.

## Adanero

Aves, 28.  
Conejos, 3.  
Embutidos, una ristra.  
Chocolate, 2 libras.  
Huevos, 6 docenas y tres cuartos.  
Garbanzos, 14 kilos.  
Panes, 6.  
Trigo, 21 fanegas y media.  
Cebada, 3 fanegas y media.  
En metálico, 425,75 pesetas.

## Magazos

Aves, 20.  
Conejos, 3.  
Ternezas, 4.  
Vacas, 1.

## Ovejas, 8.

Garbanzos, 61 kilos.  
Patatas, 104 kilos.  
Tocino, 2 kilos.  
Trigo, 13 fanegas.  
Cebada, 4 fanegas.  
Colchones, 3.  
Mantas, 9.  
Almohadones, 3.  
Gerseys, 3.  
Toallas, 1.  
Zapatos, 4.  
Camisetas, 24.  
Calzoncillos, 8.  
Calcetines, 31.  
En metálico, 93 pesetas.

## Orbita

Aves, 44.  
Conejos, 3.  
Cerdos, 3.  
Ovejas, 10.  
Huevos, 32 docenas y media.  
Garbanzos, 10 kilos.  
Patatas, 23 kilos.  
Tocino, 7 kilos.  
Jamones, uno.  
Panes, 27.  
Vino, 272 litros.  
Tabaco, 55 paquetes de 0'70.  
Trigo, 52 fanegas y una cuartilla.  
Cebada, 24 fanegas.  
Centeno, 2 fanegas.  
Colchas, 4.  
Gerseys, 2.  
Trajes, uno.  
Toallas, 14.  
Pantalones, uno.  
Chalecos, 1.  
Pañuelos, 2.  
Camisas, 21.  
Camisetas, 32.  
Calzoncillos, 19.  
Alpargatas, 32 pares.  
Calcetines, 18 pares.  
Colchones, 2.  
Sábanas, 16.  
Mantas, 7.  
Almohadones, 7.  
Almohadas, una.  
En metálico, 744,50 pesetas.

## Noharre

Camisetas, 8.  
Calzoncillos, 8.  
Calcetines, 11.  
Aves, 6.  
Ternezas, una.  
Lentejas, 84 kilos.  
Patatas, 35 kilos.  
Tocino, 8 kilos.  
Trigo, 6 fanegas.  
Cebada, 4 fanegas.  
Toallas, 4.  
Mantas, una.

## Palacios Rubios

Camisetas, 35.  
Calzoncillos, 26 pares.  
Aves, 26.  
Conejos, 3.  
Ovejas, 5.  
Garbanzos, 16 kilos.  
Alubias, 12 kilos.  
Arroz, 12 kilos.  
Trigo, 16 fanegas y media.  
Cebada, 7 fanegas.  
Pañuelos, 30.  
Gerseys, uno.  
Calcetines, 44 pares.

## Sanchidrián

Aves, 56.  
Huevos, 14 docenas y media.  
Garbanzos, 8 kilos.  
Patatas, 14 kilos.  
Conservas, 8 latas.  
Licores, 4 botellas.  
Alubias, 4 kilos.  
Jabón tocador, 2 cajas.

## Espinosa de los Caballeros

Aves, 24.  
Conejos, 6.  
Embutido, medio kilo.  
Chocolate, una libra.  
Huevos, media docena.  
Garbanzos, 7 kilos.  
Patatas, 32 kilos.  
Tocino, 5 kilos y medio.  
Panes, 9.  
Alubias, medio kilo.  
Arroz, 2 kilos.  
Trigo, 9 fanegas.  
Cebada, 11 fanegas.  
Harina, 80 kilos.  
Guerreras, una.  
Toallas, 5.  
Zapatos, un par.  
Chalecos, uno.  
Pañuelos, uno.  
Camisas, 13.  
Camisetas, 5.  
Calzoncillos, 11.  
Alpargatas, 20 pares.  
Calcetines, 22 pares.  
Sábanas, 7.  
Mantas, 2.  
Almohadones, 1.  
En metálico, 270'50 pesetas.

## Bernuy de Zapardiel

Aves, 16.  
Conejos, 6.  
Embutidos, un kilo.  
Chocolate, 13 libras y media.  
Huevos, 35 docenas y tres cuartos.  
Garbanzos, 318 kilos.  
Lentejas, 1.250.  
Conservas, una lata.  
Tocino, un jamón.  
Panes, 11.  
Alubias, sopa, galletas y un queso, 8 kilos.  
Trigo, 2 fanegas.  
Toallas, 3.  
Sábanas, 2.  
Juegos completos de cama, 3.  
Almohadones, 4.  
Calzoncillos, 6.  
Calcetines, 42 pares.  
Camisas, 12.  
Camisetas, 6.  
En metálico, 561'40 pesetas.

## Castellanos d Zapardiel

Cebada, 28 fanegas.  
Trigo, 4 y media.  
Vendas, 24.  
Aves, 25.  
Garbanzos, 39 kilos.  
Tocino, 17.  
Ovejas, una.  
Huevos, 8 docenas y media.  
Embutido, 5 kilos.  
Gasas, un paquete.  
Alubias, 5 kilos.  
Sábanas, una.  
Almohadones, 2.  
En metálico, 27'50 pesetas.

## Sinlabajos

Aves, 72.  
Conejos, 16.  
Chorizos, varios.  
Huevos, 189.  
Garbanzos, 30 kilos.  
Chocolate, 32 libras y media.  
Conservas, 5 botes.

Galletas, 2 paquetes.  
Café, 2.  
Licoras, 3 botellas.  
Pañuelos, 6.  
Toallas, 2.  
Tela, una pieza.  
Trigo, 92 fanegas.  
Cebada, 121.  
En metálico, 718'45 pesetas.

## Cabezas de Alambre

Aves, 92.  
Ovejas, 53.  
Cerdos, 8.  
Embutidos, 6 kilos.  
Garbanzos, 120.  
Tocino, 26.  
Jamones, 6.  
Alubias, 50 kilos.  
Galletas, 4.  
Trigo, 36 fanegas y una cuartilla.  
Cebada, 30.  
Toallas, 3.  
Colchones, uno.  
Sábanas, 18.  
Almohadones, 18.  
Camisas, 12.  
Calzoncillos, 13.  
Alpargatas, 6 pares.  
Vendajes, varios.  
En metálico, 1.195 pesetas.

## Langa

Garbanzos, seis fanegas y media.  
Lentejas, 5 fanegas y media.  
Alubias, una arroba.  
Arroz, tres cuartos de arroba.  
Fréjoles, media arroba.  
Patatas, arroba y tres cuartos.  
Tocino, 3 y media.  
Chorizos, 30.  
Chocolate, 19 libras.  
Conservas, 18 botes.  
Manteca, una lata.  
Galletas, una lata.  
Vino de Málaga, 2 botellas.  
Huevos, 20 docenas.  
Tostones, 3.  
Aves, 99.  
Conejos, 10.  
Ternezas, una.  
Ovejas, 5.  
Sobre y papel de cartas, 100.  
Hojas de afeitador, 100.  
Harina, 3.500 kilos.  
Juegos de cama, 8.  
Toallas, 35.  
Pantalones, 3.  
Monos, 1.  
Pañuelos, 25.  
Camisas, 19.  
Camisetas, 73.  
Calzoncillo, 41.  
Alpargatas, 3 pares.  
Calcetines, 117 pares.  
Sábanas, 22.  
Almohadones, 33.  
Tela blanca, una pieza y un trozo.  
Chaquetas, 2.  
Zapatos, un par.  
Chalecos, 2.  
Mantas, 8.  
En metálico, 2.648'25 pesetas.

## San Vicente de Arévalo

Aves, 48.  
Conejos, uno.  
Corderos, 2.  
Embutido, un kilo.  
Chocolate, 7 libras.  
Huevos, 9 docenas.  
Garbanzos, 2 kilos.  
Lentejas, 126.  
Patatas, 445.  
Conservas, una lata.  
Tocino, 44 kilos.  
Jamones, 2.  
Galletas, 8 cajas.

Cebada, 36 fanegas.  
Tela blanca, un trozo.  
Toallas, 10.  
Camas de hierro, una.  
Sábanas, 9.  
Almohadones, 2.  
Calcetines, 3 pares.  
Cucharas, una docena.  
Jerseys, 2.  
Chalecos, 4.  
Camisas, una.  
Camisetas, 42.  
Calzoncillos, 16.  
Calcetines, 96 pares.  
Sábanas, una.  
Mantas, 3.  
Chaquetas, una.  
En metálico, 1.403'95 pesetas.

## Donvidas

Aves, 28.  
Huevos, dos docenas y media.  
Ovejas, 36.  
Trigo, 50 fanegas.  
Conejos, 8.  
Tostones, 6.  
Garbanzos, 3 fanegas.  
Sábanas, 2.  
En metálico, 300 pesetas.

## Aldaseca

Camisetas, 31.  
Calzoncillos, 14.  
Jerseys, 10.  
Aves, 64.  
Conejos, 21.  
Cerdos, 10.  
Ovejas, 9.  
Trigo, 38 fanegas y media.  
Cebada, 6 fanegas.  
Lentejas, 20 kilos.  
Chocolate, 5 libras.  
Calcetines, 51 pares.  
Pañuelos, 9.  
En metálico, 647'75 pesetas.

## Cabizuela

Aves, 20.  
Ovejas, 6.  
Cerdos, 4.  
Jamones, 2.  
Chorizos, una ristra.  
Huevos, 19 docenas.  
Garbanzos, 20 kilos.  
Trigo, 16 fanegas.  
Cebada, 5 fanegas y tres cuartos.  
Harina, un saco.  
Sábanas, 6.  
Toallas, una.  
Gersys, 5.  
Pantalones, 3.  
Chalecos, uno.  
Pañuelos, 12.  
Camisas, 18.  
Camisetas, 28.  
Calzoncillos, 16.  
Alpargatas, un par.  
Calcetines, 42 pares.  
Almohadas, 2.  
En metálico, 834'25 pesetas.

## Constanzana

Aves, 43.  
Conejos, 10.  
Tostones, uno.  
Ovejas, una.  
Chocolate, dos libras.  
Huevos, tres docenas y media.  
Garbanzos, una fanega y 3/4.  
Lentejas, 4 kilos.  
Tocino, 50 kilos y medio.  
Licores, una botella.  
Manteca, 37 kilos.  
Trigo, 34 fanegas y 1/4.  
En metálico, 493 pesetas.

## Cabezas del Pozo

Aves, 33.

Conejos, 22.  
Chocolate, 10 libras.  
Huevos 32 docenas y media.  
Garbanzos, 95 kilos.  
Lentejas, 400.  
Trigo, 116 fanegas y 1/4.  
Toallas, una.  
Sábanas, una.  
Camisas, una.  
Camisas, 2 docenas y media.  
Camisetas, 8.  
Chaqueta militar, una.  
En metálico, 450 pesetas.

## Nava de Arévalo

Trigo, 66 fanegas.  
Cebada, 20.  
Algarrobas, una.  
Garbanzos, 9 celemines.  
Harina, 160 kilos.  
Patatas, 478.  
Galletas, 2 cajas.  
Chocolate, 31 paquetes.  
Vino de Jerez, 2 botellas.  
Huevos, 8 docenas.  
Tocino, un pernil.  
Tabaco, 6 paquetes de 0'70.  
Panes, 2.  
Toros, uno.  
Chotarros, uno.  
Ternezas, 2.  
Lechones, 4.  
Aves, 48.  
Conejos, 2.  
Cabras, una.  
Camisetas, 99.  
Calzoncillos, 39.  
Calzoncillos lienzo, 6.  
Calcetines, 75 pares.  
Mantas, 9.  
Jerseys, 6.  
Toallas, 23.  
Camisas, una.  
Pañuelos, 27.  
Sábanas, 5.  
Almohadones, 3.  
Botas, un par.

## Vinaderos

Trigo, 20 fanegas y media.  
Aves, 6.  
Tostones, uno.  
Huevos, docena y media.  
Gerseys, 4.  
Toallas, 9.  
Botas, 3 pares.  
Pañuelos, 15.  
Camisetas, 39.  
Calzoncillos, 22.  
Calcetines, 26 pares.  
En metálico, 73,75.

## ¡¡Exitazo de Librería!!

Se ha puesto a la venta: «Hechos de la Historia Contemporánea.—Apuntes de la guerra civil española». El mejor libro sobre la guerra civil, por el escritor más joven y leído en toda Castilla la Vieja. Lea esta formidable obra de Nazario S. López «Nazariete», elogiada unánimemente por la crítica. Sensacional documento archivado de los manejos criminales, protegidos por el internacionalismo fracmasón, del Frente Popular español. La narración imparcial de toda la tragedia arenense y española, desde el asesinato de Calvo Sotelo. 1'50 ejemplar. Librerías de toda España. Contra reembolso, 2 pesetas. ¡Compre la producción maestra de «Nazariete»!

AVILA.—Tip. y Enq. de Senén Martín

# Disposiciones y Decretos de la Junta de Defensa Nacional de España

Boletín Oficial de la Junta. — Núm. 8. — Burgos 18 de agosto de 1936

Sargentos y Cabos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar, que perteneciendo a Cuerpos que se hayan sumado desde el primer momento al movimiento salvador de España, por su conducta en éste, se hayan hecho acreedores a esta distinción. No están comprendidos en esta disposición los pertenecientes al Tercio y Regulares Indígenas, para los que, con la mayor urgencia, se dictarán las órdenes procedentes a premiarlos en forma debida.

Segundo. Para conceder esos ascensos será condición precisa que no

sean éstos mal informados por sus Jefes respectivos. En cuanto a los Cabos, será además condición indispensable la de haber sufrido y aprobado los exámenes de aptitud para el ascenso.

Tercero. Los ascendidos continuarán en los mismos Cuerpos en que se encuentren destinados en la actualidad hasta que por conveniencias del servicio se disponga lo procedente. Pasarán la revista de comisario del mes de septiembre en su nuevo empleo, y desde esa fecha devengarán los sueldos que a éstos correspondan.

Cuarto. Estos ascensos tendrán carácter definitivo, y una vez pasadas las actuales circunstancias, se fijará todo lo concerniente con su antigüedad.

Quinto. Los servicios de los ascendidos por este Decreto podrán ser utilizados en puestos de mayor o menor categoría a la obtenida, según lo aconsejen las necesidades del servicio.

Sexto. Los Generales de las Divisiones Orgánicas dictarán las disposiciones complementarias para el cumplimiento de este Decreto.

Dado en Burgos a dieciocho de agosto de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.

## Decreto núm. 51

Es deseo de esta Junta de Defensa Nacional el atender en debida forma a cuantos por vicios o defectos de la actual legislación, pueden considerarse como postergados, y con obje-

to de paliar ese grave inconveniente para desarrollar el espíritu que conviene al buen servicio, y conceder al propio tiempo un premio a los que se exceden, si ello pudiera ser, en el cumplimiento de su deber, en estos momentos tan trascendentales para la vida de la Nación; de conformidad con lo dispuesto por el Excmo. señor General Jefe de los servicios del Aire.

Como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ésta, vengo en decretar lo siguiente:

Primero. Se asciende al empleo inmediato a los Suboficiales y Sargentos mecánicos con más de seis años de empleo, y a los Cabos mecánicos que lleven más de seis años de antigüedad de títulos, siempre que no tengan notas desfavorables.

Segundo. Estos ascensos tendrán carácter provisional hasta que pasadas las circunstancias actuales, se con-

firman definitivamente, y se fijen las condiciones del ascenso de los mismos.

Tercero. Se hace extensivo al Cuerpo de Mecánicos de Aviación, la ley de Suboficiales, y se considerará como acción de guerra todo accidente del servicio, dejando como pensión, en caso de muerte, a su viuda, los haberes que perciba en el momento de ocurrir la desgracia.

Cuarto. Estas disposiciones comprenderán solamente al personal que preste sus servicios actualmente en el Ejército Nacional. Regirá solamente durante la actual campaña, al finalizar la cual y sobre las bases y espíritus de la presente disposición se legislará definitivamente.

Dado en Burgos a dieciocho de agosto de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.

## Decreto núm. 52

La actuación de las fuerzas aéreas

afectas al movimiento patriótico nacional tuvo que adolecer en los primeros días de falta de elementos y de organización, lo que no resta mérito, antes al contrario, a su actuación siempre eficaz y en ocasiones heroica.

Hoy con más elementos materiales y sin el agobio del período inicial del movimiento, procede coordinar todas las fuerzas y servicios aéreos para aumentar con ello la eficiencia de su actuación.

La organización que dicta no pretender ser definitiva ni invariable, los cambios de orden táctico y político que han de producirse en plazo corto, impondrán sucesivas modificaciones en bien del servicio. También, por conveniencias tácticas, ha de prescindirse por el momento de aplicar con todo rigor los principios del Arte Militar Aéreo; así, por ejemplo, escuadrillas que debieran pertenecer

Continuará

VIVA CRISTO REY

Ayer volaron sobre Madrid 208 aviones del Ejército Nacional

Primero hubo un raid de 48 aparatos y luego otro de 160 entre cazas y de bombardeo

Entusiasmada y llena de patriótico y santo júbilo, quisiera mi humilde pluma, en el día grande de la Festividad de Cristo Rey, de la gran fiesta de los cristianos, corona y complemento de todas las fiestas del Redentor, unir su débil rasgueo, lanzando un potente y fervoroso «Viva Cristo Rey» a la voz de tantos valientes soldados de Cristo, como en estos días han lanzado idéntico y ya consagrado grito, para que repercutiendo en los corazones nobles de todos los buenos españoles, celebremos con toda pompa y solemnidad la oportunidad y grandeza de tan providencial y simpática festividad.

Tributar a Cristo, Rey inmortal de los siglos, las adoraciones y cultos debidos a su excelsa y soberana majestad, empeño ha sido de todos los siglos cristianos, y finalidad práctica de toda la sagrada liturgia; sin embargo, la oficialidad exterior de esos mismos cultos regios, tributados con este carácter determinado de honrar en el Salvador de los hombres ese su título especial de Rey y legítimo Señor de cuanto existe, parece no existir, por lo menos explícitamente, hasta que el actual Pontífice, Pío XI, instituyó la Festividad de Cristo Rey, como sagrado recuerdo del año jubilar de 1925, a instancias de miles y millones de católicos y de centenares y miles de Obispos y Arzobispos; festividad que ha de celebrarse todos los años el último domingo de octubre, anterior a la solemnidad de todos los Santos, que reciben su palma y corona de la Coronación y triunfo de su Rey y legítimo Señor.

La sagrada Liturgia, dice el mismo Pío XI, se acomoda providencialmente a la más grande y urgente necesidad moral de cada época, y como para nadie es un secreto, que la sociedad contemporánea se caracteriza por su indómita rebeldía y por su dominante pasión refractaria a toda ley, a todo yugo y a toda humana y divina autoridad; por eso nada más oportuno y moralizador que la institución de la festividad de Cristo-Rey, para decir a los hombres de todas las razas y de todos los climas lo indispensable y absolutamente necesario que es someterse al imperio de la ley y a la soberanía indiscutible de la realeza eterna de Jesucristo, Rey de Reyes, y de toda legítima autoridad, que en este mundo le represente.

Y si tal vez, esas mismas autoridades civiles y humanas vense despreciadas y vilipendiadas, es porque esas mismas autoridades y sociedades han despreciado primero ellas la legítima y soberana autoridad de Jesucristo, y con el maldito e irracional laicismo, peste destructora de los tiempos modernos, han querido sacudir el yugo suave del Rey divino, arrojándole vilmente del individuo, de la familia y de la sociedad, implantando en su lugar el reinado egoísta del endiosamiento estatal, que no teniendo otro fundamento que la pueril soberbia humana, arrastra al abismo de su propio aniquilamiento a los individuos, atolondrados y ciegos, y a las mismas sociedades paganas y corruptas.

Justo castigo de ese laicismo satánico, y de ese indiferentismo e infidelidad de los príncipes y poderosos de la tierra, es este desquiciamiento social y esa rebelión y amotinamiento de los pueblos, que solo viven de vanidades y de utópicas y falsas esperanzas terrenales, que han matado en ellos los nobles sentimientos del espíritu y las consoladoras esperanzas de la otra vida; confesando al fin, de buen o mal grado, que para rehabilitarse de nuevo y volver a la paz y a la felicidad perdidas es preciso volver a Cristo, Hijo del Eterno y soberano Señor de cuanto existe, a quien se ha dado toda potestad en el cielo

AVILA AL DIA

Los generales Franco y Mola en Avila

A las nueve de esta mañana llegaron a esta ciudad el ilustre jefe del Estado Español, Excmo. señor general don Francisco Franco Bahamonde, y el jefe de las fuerzas del Ejército del Norte, Excmo. señor general don Emilio Mola, acompañados de sus respectivos ayudantes y escoltas correspondientes.

Los ilustres viajeros se dirigieron a la residencia del Estado Mayor donde fueron recibidos por el general de la Séptima División, excelentísimo señor don Andrés Saliquet, y jefes y oficiales de aquella.

Los tres generales permanecieron reunidos más de dos horas y a las once y media los señores Franco y Mola partieron de Avila.

Información municipal

El Ayuntamiento, en la reunión celebrada anoche, acordó asistir oficialmente a la fiesta y procesión que en honor de Cristo Rey se celebrará mañana en la S. I. Catedral, correspondiendo así a la invitación del excelentísimo señor Obispo.

También acordó el nombramiento de la Junta de préstamos sobre trigo que estará compuesta por los señores don Victoriano Pindado, don José Pindado, don José de Paz, don Pablo García Rueda y don Pedro G. Romanillos.

En la tierra, y quien ha sido consiliado Rey sobre todos los imperios y grandezas de la tierra.

No vamos a penetrar ahora en las disquisiciones científicas, ni en las afirmaciones teológicas de la realeza de Jesucristo, Rey por naturaleza por ser Dios de Dios; por herencia, al ser hijo de Dios vivo, y por derecho de conquista al ser Redentor del humano linaje; bástanos al presente saludar entusiasmados y bendecir con el alma toda la Institución de esta Festividad de la Realeza de Jesucristo, que viene con sus cultos y manifestaciones litúrgicas a enseñarnos y recomendarnos altas supremas verdades, reconociendo y confesando públicamente la Realeza de Jesucristo, que la Iglesia acaba de proclamar solemnemente, en contraposición a las satánicas blasfemias de las ciegas hordas de los nuevos bárbaros de Moscú, que renegando de Dios y de su Cristo repiten el grito salvaje de los judíos de hace veinte siglos: no queremos que reine sobre nosotros.

Sea pues bien venida la fiesta oportunísima de Cristo Rey, íntimamente relacionada con la de su Sagrado Corazón, al que su mismo Fundador manda consagrarse en este día, con culto especial y determinado, porque es como su corona y complemento, puesta sobre las sienes del Redentor amoroso, y coronada espiritualmente, no con oro y pedería, que al fin no es más que polvo y tierra, sino filigranas de encendidos cariños y de rojos amores, duraderos más allá de la muerte, como el Rey inmortal a quien van consagrados.

Quiero sellar estas líneas con la hermosa jaculatoria, propia de esta festividad: Corazón de Jesús, Rey inmortal de los siglos, adoro y confieso vuestra realeza universal, bendecida e indulgenciada, y de la que es divina abreviatura el consagrado grito ¡Viva Cristo Rey!, con el que mueren nuestros valientes soldados y los héroes de nuestra nueva España.

Buenaventura Antón, C. M.

—En el negociado de Obras del Ayuntamiento nos han facilitado una nota por medio de la cual se avisa por tercera vez a los obreros de la bolsa del trabajo para que todos los días laborables de 5 a 7 se presenten en las oficinas de dicha bolsa para proceder a su reorganización. También se les requiere para que vean las listas que se colocan en la puerta del Ayuntamiento. En caso de no hacer lo que se dispone serán dados de baja definitivamente.

SE ARRIENDAN

pastos para 200 cabras. Para tratar con don Lorenzo Piera Mayorga. Tomás Luis de Victoria, 4 principal.

Ecos de Sociedad

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un niño la esposa del agente de policía don Manuel Blázquez (nacida Carmen Mulero). Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

Al Cielo

En Sotolvo ha subido al cielo, a los cinco años, el precioso niño Juan José García Prieto. A la conducción del cadáver al cementerio de esta ciudad de Avila asistieron muchas personas.

A sus padres, el médico titular de aquella localidad, don Maximiliano García, madre doña María Prieto, y especialmente a su hermano, el ayudante del comandante médico de la plaza, don Angel García, les enviamos nuestro pésame y les deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

Aniversario

Hace dos años que falleció en esta ciudad doña Capitulina Bustince viuda de Salcedo. Con este motivo se han celebrado sufragios por su alma. A su sobrina doña Guadalupe Salcedo y demás familia hacemos presente nuestro sentido recuerdo.

Del Gobierno Civil

El Excelentísimo señor Gobernador General ha dirigido a los Gobernadores civiles, entre otras las siguientes instrucciones:

«Dispondrá V. E. lo conveniente para evitar a imposición de medidas tributarias cuando estén acordadas por organismos o entidades que no tengan aprobación expresa de la Autoridad competente para ello, procediendo en tales casos como manifiesta la novena de las instrucciones antes expresadas.

Es necesario que V. E. prohíba las detenciones salvo en caso infragante delito, así las requisiciones, multas, exacciones de cualquier clase, sea en especie o en metálico, suscripciones, aún de carácter voluntario, siempre que cualquiera de esas determinaciones no estén aprobadas expresamente por alguna Autoridad, a cuyo fin los alcaldes darán conocimiento al Gobernador Civil respectivo de ello, quien determinará lo que crea más conveniente en cada caso.

Solo en casos muy especiales en que una entidad movillada carezca de momento de medios para alimentarse podrá apelar o realizar alguna exacción en especie, pero en estos casos se ha de dar siempre recibo y cuenta a la Autoridad correspondiente.

No obstante lo expuesto, los Gobernadores civiles pueden y en ocasiones deben promover en las circunstancias actuales suscripciones voluntarias, si lo creen conveniente para allegar recursos a las necesidades de la guerra.

—El Gobernador civil señor Ru-

El admirable alarde aéreo de nuestros valientes «pájaros», causó el asombro del público que lo presenciaba

Todos arrojaron proclamas del Generalísimo Franco invitando a la rendición de Madrid cuya ocupación anuncia para un plazo brevísimo

BURGOS.—Ayer, entre nueve y diez de la mañana, aparecieron sobre Madrid 48 aviones de bombardeo y

¡Viva Cristo Rey!

Reine sobre nosotros

Como fruto práctico de vida cristiana me animo a proponer a los católicos que anhelan el reinado social de Cristo Rey tomar como santo y seña este grito de «Viva Cristo Rey» al cual se responderá «Reine sobre nosotros».

En otros tiempos de más fé y de sincera devoción a María Santísima quedó en costumbre saludarse los cristianos, o llamar a las puertas del amigo con el «Ave María Purísima» que era contestado «Sin pecado concebida».

Ahora sea este grito «Viva Cristo Rey» y una contestación como «Reine sobre nosotros» el modo de saludarnos los cristianos.

Me atrevo también a hacer una campaña para pedir a la autoridad eclesiástica que este grito sea enriquecido con indulgencias y así los cristianos nos animemos a lucrarlas.

Ya que son tantos los mártires de Cristo Rey nosotros podríamos lucrar para sus almas, si lo necesitan, las indulgencias que obtuvieramos al repetir «Viva Cristo Rey».

Junta Diocesana de Acción Católica

Esta Junta Diocesana ruega encarecidamente a todos los asociados de las cuatro ramas, asistan a la solemne procesión de Cristo Rey que saldrá de la S. I. Catedral, mañana, 25, a las once de la misma.

Se ruega al vecindario que engalane mañana los balcones y ventanas de sus domicilios.

Aviso a los Padres de Familia

La importancia histórica de la hora presente, sería motivo más que suficiente para agrupar a todos nuestros asociados en torno de la bandera de nuestra Asociación, en el solemne acto de la procesión que ha de celebrarse mañana domingo, festividad de Cristo-Rey. Pero se añade la circunstancia de recomendar vehementemente, nuestro señor Obispo a todos los hombres de Avila, manifiesten exteriormente su fe y creencias religiosas. Con tales estímulos, rogamos encarecidamente a todos los padres de familia, no dejen de asistir mañana acompañando a nuestra bandera, los de todas las clases sociales, incluso sean o no asociados. Que la lección del presente, nos sirva para rectificar en un todo, la indiferencia y apatía de nuestra conducta del pasado. Ejemplo nobilísimo nos dan nuestros hijos, ofreciendo su vida por la santa Causa en los frentes de batalla...

¡Padres de Familia! Como un solo hombre, asistid mañana a la manifestación pública de nuestra fe!

¡Jesucristo Señor Nuestro y España, nos lo exigent!

El Presidente de la Asociación de Padres de Familia

bio ha publicado una circular disponiendo que los alcaldes envíen una relación al Colegio de Médicos explicando los cargos que desempeñan los facultativos de sus respectivos pueblos si son interinos, en propiedad etc.

También requiere a los ayuntamientos para que en el término de 10 días ingresen, aquellos que no lo hayan hecho, los sueldos de los sanitarios para que estos puedan percibirlos, y de no cumplir esta disposición se sancionará a los alcaldes,

32 de caza pertenecientes al Ejército nacional. Al llegar a las inmediaciones de la estación del Norte realizaron un viraje admirable quedandó en el centro los 48 aviones de bombardeo y a sus flancos, rodeándoles, los 32 de caza, en dos escuadrillas de 16 aparatos cada una.

La maniobra aérea fué presenciada por numeroso público desde balcones y azoteas e incluso en la vía pública hasta el punto que los milicianos que prestaban servicio en las inmediaciones del Palacio Nacional hubieron de simular una carga para obligar al público a meterse en los portales.

Ninguno de estos aparatos arrojó bombas, limitándose únicamente a lanzar millares y millares de proclamas firmadas por el general Franco en las que invita al vecindario de Madrid a que convenza a sus autoridades de la conveniencia de rendirse a fin de evitar derramamientos inútiles de sangre, pues la toma de Madrid es cosa de muy pocos días.

Por la tarde, cuando se comentaba este raid en las tertulias de los comités marxistas y en los pocos cafés que aún permanecen abiertos, se presentaron en correcta formación 160 aparatos. Iban en primer término ocho de caza y a continuación los 152 aviones restantes.

Esta verdadera escuadra aérea traía rumbo de procedencia sur, haciendo su entrada en Madrid por la Puerta de Atocha, pasando sobre el paseo del Prado hasta Cibeles donde viraron para tomar el rumbo de la Puerta del Sol por la calle de Alcalá.

Homenaje al teniente Mesonero

El pueblo de Cisla honrará el próximo lunes la memoria de heróico teniente López Mesonero, muerto en el Alto de León, con importantes actos para los cuales el Ayuntamiento de aquel pueblecito ha repartido la siguiente invitación:

«ESPAÑOLES: Para rendir un homenaje póstumo a la memoria de nuestro paisano y amigo, que tan gloriosamente murió víctima de la criminal metralla enemiga—por la Religión y por la Patria—esperamos deis muestra de vuestro hacendrado patriotismo, acompañándonos el día 26 del actual al acto que Cisla tributa a su hijo que todo lo dió por Dios y por España.

¡Viva España!

Actos: Misa solemne, en la que predicará el ilustre orador, don Francisco Romero (magistral de la Catedral de Zamora) a continuación se descubrirá la lápida que este pueblo dedica a la memoria de su héroe.

Sabemos que son muchos los paisanos de este bravo militar, de gloriosa memoria, los que piensan concurrir ese día a Cisla para cooperar a referido homenaje.

Nosotros nos congratulamos del tributo de cariño que Cisla va a dedicar a este valeroso teniente y celebramos que su glorioso nombre quede perpetuado en letras de bronce para perenne recuerdo de las generaciones venideras; a las cuales les servirá de ejemplo aquel héroe en el comportamiento patriótico por la Re-

Al pasar sobre el ministerio de la Guerra, varios aparatos arrojaron unos gruesos paquetes. La alarma que esto produjo en el público que se hallaba en la Cibeles, fué indescriptible. Los que se hallaban en el ministerio corrieron presurosos a esconderse en los sótanos y refugios.

Luego se comprobó que estos paquetes no contenían otra cosa que proclamas idénticas a las lanzadas por la mañana así como gran número de ejemplares de todos los periódicos que se editan en las provincias liberadas por el Ejército español.

Tan solo cinco aparatos lanzaron bombas al pasar sobre unos depósitos donde se halla almacenado material para los milicianos.

El edificio quedó completamente destruido pero no hubo desgracias personales.

El Gobierno preparado para la huida

BURGOS.—Los últimos informes que se reciben de Madrid confirman que el Gobierno Largo Caballero tiene todo preparado para trasladarse a Barcelona.

Ayer se observó gran movimiento en todos los ministerios y centros oficiales de donde se sacan numerosos cajones conteniendo documentos y efectos que eran cargados en grandes camiones.

Al propio tiempo son muchos los cabecillas marxistas que a toda prisa y con diversos pretextos están saliendo de Madrid para Levante y Cataluña.

Todo ello refuerza la certeza de que la caída de Madrid es cosa próxima.

Jefatura de Sanidad de la Plaza y provincia

Enfermeras que tienen que asistir el día 25 del presente mes, de siete de la mañana a dos de la tarde, octavo grupo:

Macarí González.

De dos a ocho, noveno grupo:

Milegros Martínez.

Por la noche, a las nueve, décimo grupo: Benita Sánchez.

Para el día 26, de siete de la mañana a dos, primer grupo: María Luisa Varela.

De dos a ocho, segundo grupo: María Cambroner.

Por la noche a las nueve, tercer grupo: Carmen Familiar.

Para que las señoritas enfermeras de los trenes hospitalares que se han organizado puedan atender a los heridos que han de ser evacuados en ellos, es necesario lo siguiente:

Latas de leche condensada, café, azúcar en cuadrillo, galletas, coñac, vino de Jerez, cubitos de caldo Maggi.

Estos donativos en especie pueden entregarse en la Jefatura de Sanidad del Gobierno militar.

Ha enviado donativos de esta clase don Manuel Fernández,

«Carnecería y Salchichería

SATURNINO LUENGO

La única casa que elabora la gran especialidad en salchichas. Visiten mañana domingo este establecimiento y se convencerán. Especialidad en carnes de vaca, ternera y cerdo.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Esta Compañía nacional, continúa aceptando Seguros de Incendios, Accidentes en general y otros Ramos, con completa normalidad. Oficinas en Avila.—Lope Núñez núm. 4